

comisión permanente de

CULTURAS, ARTES, JUYENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

2024 ANO DE LA INTERCULTURALIDAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, DISTRITO CENTRO, OAXACA; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, EL DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATÍAS, EL DIPUTADO JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO, EL DIPUTADO CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

- - - - - - - - - - - - - - - ORDEN DEL DÍA - - - - - - - - - - -

- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
- 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LOS EXPEDIENTES 46 Y 60 DE LA COMISIÓN.
- 5. ASUNTOS GENERALES.
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO PRESIDENTE **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ** DA LA BIENVENIDA A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO PROSIGUE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA Calle 14 Oriente No.1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P. 71248 Extensión No. 2101 o 2401 To the second se



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

2021, ANO DE LA INTERCULTURALIDAD

LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.--

PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO PRESIDENTE REALIZA EL PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS A LA PRESENTE SESIÓN E INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CINCO DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y POR CONSIGUIENTE, DECLARA EL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. HECHO LO ANTERIOR, EL MISMO DIPUTADO PIDE A LOS PRESENTES TOMAR SUS LUGARES.------

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, EN VIRTUD DE TENER CONOCIMIENTO PREVIO DEL ORDEN DÍA, SOLICITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES QUE SE OBVIARA SU LECTURA Y SE PUSIERA A CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN, SOLICITANDO QUE LAS Y LOS QUE ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN E INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE REGISTRARON 5 VOTOS A FAVOR, PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PONE A CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE LA COMISIÓN, PARA SU LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN. ACTA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y ES APROBADA CON CINCO VOTOS. -PUNTO NÚMERO CUATRO. - LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DICTÁMENES. EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PONE A CONSIDERACIÓN LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES A: LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, "DECLARA LA EMPANADA DE AMARILLO DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO, OCOTLÁN, COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL ESTADO DE OAXACA, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS EVA DIEGO CRUZ Y SAMUEL GURRIÓN MATÍAS, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 46, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO; Y LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE DECLARA LAS ARTESANÍAS Y EL ARTE TRADICIONAL DE FLOR INMORTAL DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO COMO

PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, SUSCRITA POR EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 60, DE LA COMISIÓN PERMANENTE



COMISIÓN PERMANENTE DE

CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO. PROYECTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN Y SON APROBADOS CON CINCO VOTOS, -----PUNTO NÚMERO CINCO. - ASUNTOS GENERALES. - A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO EL LICENCIADO MARCOS GERALDO HERNÁNDEZ RUIZ CONTINÚA CON LA SECUENCIA DEL ORDEN DEL DÍA CON LOS ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO PRESIDENTE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DIPUTADOS ASISTENTES QUE SI ALGUNO DESEA PARTICIPAR, PUEDE HACERLO, NO HABIENDO PARTICIPACIÓN ALGUNA SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- EL DIPUTADO PRESIDENTE MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y A CONTINUACIÓN EXPRESA LO SIGUIENTE: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MARTES SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS EMITIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS MISMA"- -SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN FILA INTERVINIERON, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS. DAMOS FE - - - - -

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CYLTURA FÍSICA Y DEPORTE:

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

PRESIDENTE

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

INTEGRANTE

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

INTEGRANTE

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO

INTEGRANTE

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

INTEGRANTE